

RIO GALLEGOS, 23 JUL. 1999

V I S T O :

La Nota N° 477/99 presentada por el Jefe de la División Administración ;

y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma informa la recepción de dos ejemplares del libro "Principios de Administración", del Dr. Héctor ALVAREZ ;

Que dicho material son ejemplares de cortesía remitidos por Ediciones EUDECOR ;

Que resulta de gran importancia tan valioso aporte para esta Institución ;
Que los mismos serán remitidos a la Biblioteca Malvina Perazo de esta Unidad Académica quedando a disposición de alumnos, docentes y público en general ;

Que resulta necesario aceptar y agradecer la presente donación ;
Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

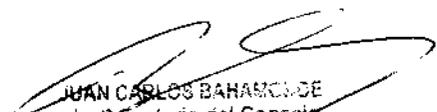
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la donación efectuada por la Editorial EUDECOR consistente en dos ejemplares del libro "Principios de Administración" del Dr. Héctor ALVAREZ , por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- AGRADECER a Ediciones EUDECOR tan valioso aporte.-

ARTICULO 3°.- TOME RAZON Jefatura de la División Administración, Biblioteca Malvina Perazzo, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-

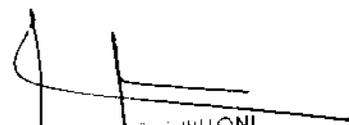


JUAN CARLOS BAHAMONDE
a/c. Secretario del Consejo
de Unidad
UNPA - UARG

ACUERDO

N

283



Ing. ARNIBAL BILLONI
DECANO
UNPA. UARG.